



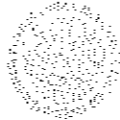
Nº de Oficio B00.01.04.- **00195**

México, D.F. 08 de enero de 2014

ING. FRANCISCO JAVIER GUIZAR MACÍAS
DELEGADO ESTATAL DE LA SAGARPA EN JALISCO
Carretera a Chapala 655
Col. El Álamo
C.P. 45560, Tlaquepaque, Jalisco.
delegado@jal.sagarpa.gob.mx

Me refiero al Programa de Trabajo de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria que elaboró el Comité Estatal de Sanidad Vegetal en su entidad en coordinación con el Jefe de Programa de Sanidad Vegetal de su estado y personal de esta Dirección General, con base en la solicitud enviada mediante circular No. 210, oficio B00.01.04.-13552 del 05 de diciembre del 2013. Al respecto, le informo que se autoriza el programa en mención, toda vez que cumple con los requisitos establecidos en los "Lineamientos para la elaboración, revisión y dictamen de los programas de trabajo de vigilancia epidemiológica fitosanitaria 2014", los cuales fueron notificados vía electrónica a través de la circular 215, oficio B00.01.02.01.-14126 del 16 de diciembre del 2013, cuyo ejercicio queda condicionado al monto económico que se indique en el Acuerdo Específico y Anexo Técnico que para tal efecto se signen. Por lo anterior, remito a usted 4 ejemplares originales de dicho programa, a fin de que se recaben las firmas correspondientes; asimismo agradeceré que al finalizar este proceso, se remita un ejemplar original a esta Dirección General para concluir el trámite administrativo.

Cabe señalar, que dicho programa de trabajo reúne las características de impacto sanitario, viabilidad técnica y está en concordancia con los compromisos de México en la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria en su Artículo IV, inciso 2 b, referente a "realizar la vigilancia de plantas en cultivo, con el fin de informar de la presencia, el brote y la diseminación de plagas"; así como lo establecido en el Artículo 49. Fracción X del Reglamento Interior de la SAGARPA en la que se establece como atribución de la Secretaría la integración y operación de Sistemas Nacionales de Vigilancia Epidemiológica y a los mandatos establecidos en los Artículos: 1, 2, 3, 19 Fracción I b); y 33 Fracción III de la Ley Federal de Sanidad Vegetal, en los cuales se establece que la Secretaría tendrá a su cargo la organización y coordinación de acciones fitosanitarias que permitan mejorar, preservar y proteger los estatus fitosanitarios en las diversas regiones y zonas productoras agrícolas del país.



00195

México, D.F. 08 de enero de 2014

ING. FRANCISCO JAVIER GUIZAR MACÍAS
DELEGADO ESTATAL DE LA SAGARPA EN JALISCO

Finalmente, agradeceré que en apego al Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2014, la Jefatura de Programa de Sanidad Vegetal coadyuve en el seguimiento técnico-administrativo y financiero del Programa de Trabajo en comento, conforme a la mecánica operativa señalada en los Lineamientos Generales para la Ejecución del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de las presentes Reglas.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD VEGETAL

DR. FRANCISCO JAVIER TRUJILLO ARRIAGA

C.C.P.- MVZ. ENRIQUE SÁNCHEZ CRUZ.- DIRECTOR EN JEFE DEL SENASICA.- gestion@senasica.gob.mx
LIC. VICTOR HUGO CELAYA CELAYA.- COORDINADOR GENERAL DE DELEGACIONES.- gaadehipe.sandoval@sagarpa.gob.mx
ING. MARTÍN ORTEGA LÓPEZ.- SUBDELEGADO AGROPECUARIO.- omartin@jal.sagarpa.gob.mx
ING. FEDERICO PEREZ MEJIA.- JEFE DE PROGRAMA DE SANIDAD VEGETAL.- psv@jal.sagarpa.gob.mx
ING. MARTÍN GERARDO FLORES RODRÍGUEZ.- PRESIDENTE DEL CESA VEJAL.- cesavejal@cesavejal.org.mx

JAL/B/FRJG/ELZ/COM/AF

1400068

00001



“Programa de trabajo de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria de Plagas Reglamentadas del Plátano [Mal de Panamá (*Fusarium oxysporum* f. sp. *cubense* raza 4), Moko del plátano (*Ralstonia solanacearum* raza 2), Marchitez bacteriana del plátano (*Xanthomonas campestris* pv. *musacearum*), Cogollo racimoso del banano (*Banana bunchy top virus*)], Carbón parcial del trigo (*Tilletia indica*), Gusano de la mazorca (*Helicoverpa armigera*), Picudo rojo de las palmas (*Rhynchophorus ferrugineus*), Palomilla del tomate (*Tuta absoluta*), Plagas Reglamentadas de los Cítricos [Clorosis variegada de los cítricos (*Xylella fastidiosa* subsp. *pauca*), Mancha negra de los cítricos (*Guignardia citricarpa*), Cancro bacteriano de los cítricos (*Xanthomonas citri*) y Leprosis de los cítricos (*Citrus leprosis virus*)], Complejo de plagas reglamentadas del aguacatero [(*Euwallacea fornicatus*-*Fusarium* sp.) y (*Xyleborus glabratus*-*Raffaelea lauricola*)], y muestreo fitosanitario en los cultivos de piña, maíz y caña de azúcar, a operar con recursos del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2014, componente Sanidad subcomponente Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria, en el estado de Jalisco”.

PVEF -16.- JALISCO

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

2014

- I. Actividades para la vigilancia epidemiológica fitosanitaria de Plagas Reglamentadas del Plátano: Mal de Panamá (*Fusarium oxysporum* f. sp. *cubense* raza 4), Moko del plátano (*Ralstonia solanacearum* raza 2), Marchitez bacteriana del plátano (*Xanthomonas campestris* pv. *musacearum*) y Cogollo racimoso del banano (*Banana bunchy top virus*) en el estado de Jalisco.

1.1. Justificación

1.1.1. Cultivo del plátano y banano

Cuadro 1. Superficie cultivada de banano y plátano en Jalisco

Cultivo	Superficie (Ha)			Volumen de producción (Ton)	Valor de la Producción (millones de pesos)	Rendimiento Ton/Ha	Costos de producción/ha.	No. de productores	Estados y países de destino Incluir %
	Comercial	Traspatio	Silvestre						
Plátano y banano	3,000	2	0	180,000	630	60	80,000	300	Jal. (10%) B.C.N. (10%) Sin. (14%) Son. (15%) Chih. (3%) Nay. (10%) Gto. (10%) Ags. (5%) Zac. (5%) Qro. (5%) S. L. P. (5%) E.U.A. (8%)

Fuente: Sistema Producto Plátano en el estado 2013.

Cuadro 2. Fenología de la producción del plátano y banano.

Cultivo	Etapa	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Plátano y banano	Siembra												
	Brotación												
	Desarrollo V.												
	Floración												
	Fructificación												

1.1.2. Plagas

Nombre de la plaga	Formas de dispersión	Pérdidas potenciales para la entidad
Mal de Panamá raza 4	-Movimiento de material vegetativo contaminado -Maquinaria y herramientas de campo contaminadas	-Cierre de mercados -Pérdidas de hasta el 100%
Cogollo racimoso	-Movimiento de material vegetativo contaminado -Insectos vectores (áfidos)	-Cierre de mercados -Pérdidas de hasta el 100%
Marchitez bacteriana	-Movimiento de material vegetativo contaminado -Maquinaria y herramientas de campo contaminadas -Movimiento de material vegetativo contaminado -Zapatos y ropa contaminada	-Cierre de mercados -Pérdidas de hasta el 100%
Moko del plátano raza 2	-Movimiento de material vegetativo contaminado -Maquinaria y herramientas de campo contaminadas -Arrastre de agua de riego Insectos vectores(avispa) -Zapatos y ropa contaminada	-Cierre de mercados -Pérdidas de hasta el 100%

1.2. Objetivo

Ejecutar las acciones de vigilancia epidemiológica fitosanitaria en 3,000 ha., de exploración y 21 rutas de vigilancia en el cultivo del plátano distribuidas en los municipios de Cihuatlán, La Huerta, Casimiro Castillo, Villa Purificación y Tomatlán para la detección oportuna del mal de Panamá, moko del plátano, marchitez bacteriana y cogollo racimoso.

1.3. Estrategia operativa

Cuadro 3. Personal técnico fitosanitario que participará en el programa durante el 2014.

Puesto del personal	Área de trabajo (Municipio)	Cuenta con vehículo (si la respuesta es sí, indicar el modelo y las placas)	Herramientas de campo con las que cuenta el personal
Coordinador Estatal	Tomatlán, Cihuatlán La Huerta Casimiro Castillo Villa Purificación	Ford Ranger Modelo 2012 Placas JS 61675	Laptop, Smartphone Navaja Lupa Machete
Profesional Fitosanitario	Cihuatlán La Huerta	Ford Ranger Modelo 2008 Placas JP 11893	Smartphone Navaja, Lupa Machete
Auxiliar de campo	Cihuatlán, La Huerta Casimiro Castillo Villa Purificación	Ford Ranger Modelo 2011 Placas JR 82590	Smartphone Navaja, Machete Lupa
Profesional Fitosanitario	Tomatlán	Ford Ranger Modelo 2008 Placas JP 11892	Smartphone, Navaja GPS, Banda ancha Machete, Lupa

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

La estrategia operativa de cada una de las plagas que integran el programa de trabajo de vigilancia epidemiológica se especifica en el documento "Estrategias operativas para las plagas bajo vigilancia epidemiológica fitosanitaria 2014".

1.4. Calendarización de actividades – Mal de Panamá, Moko del plátano, Marchitez bacteriana y Cogollo racimoso del plátano

Acción	Sub acción	Unidad de medida	Meta	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Área de exploración	Superficie programada	Hectáreas	12,000*	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000
Rutas de vigilancia	Rutas establecidas	Número	21	21											
	Puntos de vigilancia establecidos	Número	210	210											
	Revisiones programadas	Número	5,040	420	420	420	420	420	420	420	420	420	420	420	420
Capacitación	Cursos a técnicos	Número	1						1						
	Pláticas a Productores	Número	6		1		1		1		1		1		1
Divulgación	Tríptico	Número	6000		1000		1000		1000		1000		1000		1000
Supervisión	Por la DGSV	Número	1										1		
	Por la Delegación Estatal	Número	1										1		
	por el OASV	Número	4		1		1			1			1		
Evaluación	Por la Delegación Estatal	Número	1												1

*Se realizarán 4 barridos totales a toda la superficie (3,000 has) establecida de plátano.

1.5. Necesidades físicas y financieras

a) Recursos humanos

Concepto	No. de personas	No. de meses	Costo (\$)	Inversión Total (\$)	Financiamiento (\$)	
					Federal	Estatal
Coordinador de proyecto fitosanitario	1	2	20,440.00	40,880.00	40,880.00	0.00
Profesional Fitosanitario (PRP)	2	12	14,820.00	355,680.00	355,680.00	0.00
Gratificación fin de año (Profesionales PRP)	2	1	14,820.00	29,640.00	29,640.00	0.00
Auxiliar de Campo (PRP)	1	12	11,024.00	132,288.00	132,288.00	0.00
Gratificación fin de año (Auxiliar de campo PRP)	1	1	11,024.00	11,024.00	11,024.00	0.00
total				569,512.00	569,512.00	0.00

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

b) Recursos materiales

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Costo (\$)	Inversión Total (\$)	Financiamiento (\$)	
					Federal	Estatal
Combustible (Prof. fitosanitarios y auxiliar de campo)	litro	11,571,14	14.00	162,000.00	162,000.00	0.00
Llantas vehículo	pieza	12	1,500.00	18,000.00	18,000.00	0.00
Refacciones menores	lote	3	4,000.00	12,000.00	12,000.00	0.00
Geles refrigerantes	pieza	20	50.00	1,000.00	1,000.00	0.00
Vestuario (Camisas)*	pieza	15	200.00	3,000.00	3,000.00	0.00
Total				196,000.00	196,000.00	0.00

*Son 3 técnicos 5 camisas para cada uno, 1 camisa por día de la semana

c) Servicios

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Costo (\$)	Inversión Total (\$)	Financiamiento (\$)	
					Federal	Estatal
Mantenimiento vehículo (Personal PRP)	servicio	16	3,500.00	56,000.00	56,000.00	0.00
Seguro vehículo (Personal PRP)	servicio	3	7,000.00	21,000.00	21,000.00	0.00
Servicio de smartphone	servicio	36	900.00	32,400.00	32,400.00	0.00
Servicio de mensajería	servicio	5	400.00	2,000.00	2,000.00	0.00
Papelería	servicio	5	150.00	750.00	750.00	0.00
Tríptico	servicio	*4	3,000.00	12,000.00	12,000.00	0.00
Pasajes nacionales (asistencia a cursos)	boleto	4	5,000.00	20,000.00	20,000.00	0.00
Viáticos nacionales	día	5	1,250.00	6,250.00	6,250.00	0.00
Pláticas de capacitación (Productores)	servicio	2	1,200.00	2,400.00	2,400.00	0.00
Total				152,800.00	152,800.00	0.00

*Impresión de 6000 trípticos, 1500 trípticos/plaga.

d) Plan presupuestal

Tipo de Recurso	Inversión Total (\$)	Financiamiento (\$)	
		Federal	Estatal
Recursos humanos	569,512.00	569,512.00	0.00
Recursos materiales	196,000.00	196,000.00	0.00
Servicios	152,800.00	152,800.00	0.00
Totales	918,312.00	918,312.00	0.00

1.6. Indicadores

Indicador	Formula	Unidad de medida
Área de exploración	$\frac{\text{Núm. de hectáreas exploradas}}{\text{Núm. de hectáreas programadas}} \times 100$	%
Rutas de vigilancia	$\frac{\text{Núm. de rutas de vigilancia establecidas}}{\text{Núm. de rutas de vigilancia programadas}} \times 100$	%
	$\frac{\text{Núm. de puntos instalados}}{\text{Núm. de puntos programados}} \times 100$	
	$\frac{\text{Núm. de revisiones de puntos de vigilancia}}{\text{Núm. de revisiones programadas}} \times 100$	

II. Actividades para la Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria del Carbón parcial del trigo (*Tilletia indica*), en el estado de Jalisco.

2.1. Justificación

2.1.1. Cultivo Trigo

Cuadro 1. Superficie cultivada de trigo en Jalisco

Cultivo	Superficie (Ha)			Volumen de producción (Ton.)	Valor de la Producción (millones de pesos)	Rendimiento Ton/Ha	Costos de producción/ha.	No. de productores	Estados y países de destino Incluir %
	Comercial	Traspatio	Silvestre						
Trigo	25,000	0	0	175,000	735	7	17,000	1,300	Jal. (45) Pue. (10) Edo. Mex.(20) D.F. (10) Mich. (5) Son. (10)

Fuente: Sistema Producto Trigo en el Estado 2013.

Cuadro. 2. Fenología de la producción de trigo de Otoño-Invierno

Cultivo	Etapa fenológica	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Trigo	Siembra												
	Amacollamiento												
	Encañe												
	Embuche												
	Floración												
	Llenado de grano												
	Madurez fisiolog.												
	Cosecha												

2.1.2. Plaga

Nombre de la plaga	Formas de dispersión	Pérdidas potenciales para la entidad
Carbón Parcial del Trigo	-Semilla infectada y suelo contaminado -Equipo agrícola, herramientas y cosechadoras -Esquilmos y ropa contaminada	-Restricción a mercados -Pérdidas de hasta del 10%

2.2. Objetivo

Ejecutar las acciones de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria en 2,500 ha., de muestreo en el cultivo del trigo distribuidas en los municipios de Ixtlahuacán de los Membrillos, Juanacatlán, Chapala, Poncitlán, Zapotlán del Rey, Ocotlán, Jamay, La Barca, Tototlán, Atotonilco, Etzatlán y Unión de Tula para la detección oportuna del carbón parcial del trigo.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

2.3. Estrategia operativa

Cuadro 3. Personal técnico fitosanitario que participará en el programa durante el 2014

Puesto del personal	Área de trabajo (Municipio)	Cuenta con vehículo (si la respuesta es sí, indicar el modelo y las placas)	Herramientas de campo con las que cuenta el personal
Coordinador Estatal	Ixtlahuacan de los Membrillos Juanacatlán, Chapala, Poncitlán Zapotlan del Rey Ocotlán, Jamay, La Barca, Tototlán, Atotonilco, Etzatlán y Unión de Tula	Ford Ranger Modelo 2012 Placas JS 61675	Laptop, Smartphone Navaja Lupa Machete
Auxiliar de campo	Ixtlahuacan de los Membrillos Juanacatlán, Chapala, Poncitlán Zapotlan del Rey Ocotlán, Jamay, La Barca, Tototlán, Atotonilco, Etzatlán y Unión de Tula	Ford Courier Modelo 2004 Placas JL 39614	Smartphone Navaja, Machete Lupa

La estrategia operativa de cada una de las plagas que integran el programa de trabajo de vigilancia epidemiológica se especifica en el documento "Estrategias operativas para las plagas bajo vigilancia epidemiológica fitosanitaria 2014".

2.4. Calendarización de actividades – Carbón parcial del trigo

Acción	Sub acción	Unidad de medida	Meta	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Muestreo de Carbón Parcial del Trigo	Superficie muestreada	Hectárea	2,500	250	2,000						250	
Toma de muestra	Muestra (en campo)	Número	100	10	80						10	
Capacitación	Pláticas a productores	Número	2								1	1
Divulgación	Tríptico	Número	1,500								750	750
Supervisión	Por Delegación Estatal	Número	1		1							
	Por el OASV	Número	3	1	1						1	
Evaluación	Por Delegación Estatal	Número	1									1

2.5. Necesidades físicas y financieras

a) Recursos humanos

Concepto	No. de personas	No. de meses	Costo (\$)	Inversión Total (\$)	Financiamiento (\$)	
					Federal	Estatal
Gratificación anual coordinador	1	1	20,440.00	20,440.00	20,440.00	0.00
Auxiliar de campo (muestreo CPT)	1	2	11,024.00	22,048.00	22,048.00	0.00
Total				42,488.00	42,488.00	0.00

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

b) Recursos materiales

00009

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Costo (\$)	Inversión Total (\$)	Financiamiento (\$)	
					Federal	Estatal
Combustible (Coordinador estatal)	litro	3,857.14	14.00	54,000.00	54,000.00	0.00
Combustible (Auxiliar de campo)	litro	571.428	14.00	8,000.00	8,000.00	0.00
Llantas vehículo	pieza	4	1,500.00	6,000.00	6,000.00	0.00
Vestuario (Camisa)	pieza	5	200	1,000.00	1,000.00	0.00
Total				69,000.00	69,000.00	0.00

c) Servicios

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Costo (\$)	Inversión Total (\$)	Financiamiento (\$)	
					Federal	Estatal
*Mantenimiento de vehículo	servicio	6	3,500.00	21,000.00	21,000.00	0.00
**Pago de diagnóstico fitosanitario	servicio	100	750.00	75,000.00	75,000.00	0.00
Seguro vehículo	servicio	1	7,000.00	7,000.00	7,000.00	0.00
Servicio de Smartphone	servicio	12	900.00	10,800.00	10,800.00	0.00
Servicio mensajería	servicio	10	400.00	4,000.00	4,000.00	0.00
Papelería	servicio	2	200.00	400.00	400.00	0.00
Tríptico	servicio	1	3,000.00	3,000.00	3,000.00	0.00
Pasajes nacionales (asistencia a curso)	boleto	1	5,000.00	5,000.00	5,000.00	0.00
Viáticos nacionales	día	5	1,250.00	6,250.00	6,250.00	0.00
Pláticas de capacitación (Productores)	servicio	1	1,200.00	1,200.00	1,200.00	0.00
Total				133,650.00	133,650.00	0.00

* Mantenimientos del vehículo del coordinador al año.

** Las muestras se envían al laboratorio de diagnóstico fitosanitario aprobado, Centro Internacional de Servicios Fitosanitarios, S.A. de C.V. (CISEF).

d) Plan presupuestal

Tipo de Recurso	Inversión Total (\$)	Financiamiento (\$)	
		Federal	Estatal
Recursos humanos	42,488.00	42,488.00	0.00
Recursos materiales	69,000.00	69,000.00	0.00
Servicios	133,650.00	133,650.00	0.00
Totales	245,138.00	245,138.00	0.00

2.6. Indicadores

Indicador	Formula	Unidad de medida
Muestreo	$\frac{\text{Núm. de muestras tomadas}}{\text{Núm. de muestras programadas}} \times 100$	%

III. Actividades para la Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria del gusano de la mazorca (*Helicoverpa armigera*), en el estado de Jalisco.

3.1. Justificación

3.1.1. Cultivo Maíz

Cuadro 1. Superficie cultivada de maíz en Jalisco

Cultivo	Superficie (Ha)			Volumen de producción (Ton.)	Valor de la Producción (millones de pesos)	Rendimiento Ton/ha	Costos de producción /ha.	No. de productores	Estados y países de destino Incluir %
	Comercial	Traspatio	Silvestre						
Maíz	605,082.19	0	0	3,235,189	12,144,495	5.54	30,000	120,000	Jal. (85) Pue. (5) Edo. Mex.(5) D.F. (5)

Fuente: SIAP, cierre 2012.

Cuadro 2. Esquema desarrollo del cultivo del maíz.

Cultivo	Etapa	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Maíz	Siembra												
	Desarrollo												
	Floración												
	Fructificación												

3.1.2. Plaga

Nombre de la plaga	Formas de dispersión	Pérdidas potenciales para la entidad
gusano de la mazorca	-Vuelo del propio del insecto -Movilización por turismo y comercialización de material vegetal infectado	-Restricción a mercados -Pérdidas hasta del 100%

3.2. Objetivo

Ejecutar las acciones de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria en 2,000 ha., de exploración y 3 rutas de trampeo en el cultivo de maíz distribuidas en los municipios de Ixtlahuacán de los Membrillos, Juanacatlán, Chapala, Poncitlán, Zapotlán del Rey, Ocotlán, Jamay, La Barca, Tototlán y Atotonilco para la detección oportuna del gusano de la mazorca *Helicoverpa armigera*.

3.3. Estrategia operativa

Cuadro 3. Personal técnico fitosanitario que participará en el programa durante el 2014.

Puesto del personal	Área de trabajo (Municipio)	Cuenta con vehículo (si la respuesta es sí, indicar el modelo y las placas)	Herramientas de campo con las que cuenta el personal
Coordinador Estatal	Ixtlahuacan de los Membrillos Juanacatlán, Chapala, Poncitlán Zapotlan del Rey Ocotlán, Jamay, La Barca, Tototlán, Atotonilco	Ford Ranger Modelo 2012 Placas JS 61675	Laptop, Smartphone Navaja Lupa Machete
Auxiliar de campo	Ixtlahuacan de los Memb. Juanacatlán, Chapala, Poncitlán Zapotlan del Rey Ocotlán, Jamay, La Barca, Tototlán, Atotonilco	Ford Courier Modelo 2004 Placas JL 39614	Smartphone Navaja, Machete Lupa

La estrategia operativa de cada una de las plagas que integran el programa de trabajo de vigilancia epidemiológica se especifica en el documento "Estrategias operativas para las plagas bajo vigilancia epidemiológica fitosanitaria 2014".

3.4. Calendarización de actividades – gusano de la mazorca

Acción	Sub acción	Unidad de medida	Meta	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Área de exploración	Superficie programada	Ha.	2,000						400	400	400	400	400		
Rutas de trapeo	Rutas establecidas	Número	3						3						
	Trampas instaladas	Número	30						30						
	Revisiones programadas	Número	300						60	60	60	60	60		
Capacitación	Pláticas a Productores	Número	2							1		1			
Divulgación	Triptico	Número	1,500							750		750			
Supervisión	Por la DGSV	Número	1										1		
	Por la Delegación Estatal	Número	1										1		
	por el OASV	Número	2							1		1			
Evaluación	Por la Delegación Estatal	Número	1												1

3.5. Necesidades físicas y financieras

00013

a) Recursos humanos

Concepto	No. de personas	No. de meses	Costo (\$)	Inversión Total (\$)	Financiamiento (\$)	
					Federal	Estatal
Coordinador de proyecto fitosanitario	1	2	20,440.00	40,880.00	40,880.00	0.00
Auxiliar de campo (gusano de la mazorca)	1	5	11,024.00	55,120.00	55,120.00	0.00
Gratificación de fin de año (Auxiliar de campo)*	1	0.5	5,512.00	5,512.00	5,512.00	0.00
Total				101,512.00	101,512.00	0.00

*Trabaja 7 meses en vigilancia (CPT y gusano de la mazorca) y se le programa la mitad de su gratificación anual.

b) Recursos materiales

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Costo (\$)	Inversión Total (\$)	Financiamiento (\$)	
					Federal	Estatal
Combustible (Auxiliar campo)	litro	1,607.14	14.00	22,500.00	22,500.00	0.00
Refacciones menores	lote	1	4,000.00	4,000.00	4,000.00	0.00
Trampas tipo ala	pieza	100	50.00	5,000.00	5,000.00	0.00
Feromona para gusano de la mazorca	pieza	150	40.00	6,000.00	6,000.00	0.00
Base pegajosa para trampa tipo ala	pieza	150	30.00	4,500.00	4,500.00	0.00
Hieleras unicel	pieza	10	100.00	1,000.00	1,000.00	0.00
Geles	pieza	40	50.00	2,000.00	2,000.00	0.00
Laptop	pieza	1	10,000.00	10,000.00	10,000.00	0.00
Redes entomológicas	pieza	20	250	5,000.00	5,000.00	0.00
Llantas vehículo	pieza	4	1,500.00	6,000.00	6,000.00	0.00
*Vestuario (Camisas)	pieza	5	200	1,000.00	1,000.00	0.00
Total				67,000.00	67,000.00	0.00

*Camisas para coordinador 1/día de la semana.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

c) Servicios

00014

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Costo (\$)	Inversión Total (\$)	Financiamiento (\$)	
					Federal	Estatal
Mantenimiento vehículo	servicio	3	3,500.00	10,500.00	10,500.00	0.00
Seguro vehículo	servicio	1	7,000.00	7,000.00	7,000.00	0.00
*Servicio de smartphone	servicio	24	900.00	21,600.00	21,600.00	0.00
**Tríptico	servicio	1	3,000.00	3,000.00	3,000.00	0.00
***Otros impuestos y derechos	servicio	12	110.00	1,320.00	1,320.00	0.00
Servicio mensajería	servicio	15	400.00	6,000.00	6,000.00	0.00
Pasajes nacionales (capacitación)	boleto	1	5,000.00	5,000.00	5,000.00	0.00
Viáticos nacionales (Coordinador estatal)	día	5	1,250.00	6,250.00	6,250.00	0.00
Platicas de capacitación (Productores)	servicio	2	1,200.00	2,400.00	2,400.00	0.00
Total				63,070.00	63,070.00	0.00

*Pago de la renta de un equipo que cuenta con contrato realizado antes de la reducción del personal.

**Impresión de 1500 trípticos.

***Pago por efectuales de combustible.

d) Plan presupuestal

Tipo de Recurso	Inversión Total (\$)	Financiamiento (\$)	
		Federal	Estatal
Recursos humanos	101,512.00	101,512.00	0.00
Recursos materiales	67,000.00	67,000.00	0.00
Servicios	63,070.00	63,070.00	0.00
Totales	231,582.00	231,582.00	0.00

3.6. Indicadores

Indicador	Formula	Unidad de medida
Área de exploración	$\frac{\text{Núm. de hectáreas exploradas}}{\text{Núm. de hectáreas programadas}} \times 100$	%
Rutas de trampeo	$\frac{\text{Núm. de rutas de trampeo establecidas}}{\text{Núm. de rutas de trampeo programadas}} \times 100$ $\frac{\text{Núm. de trampas instaladas}}{\text{Núm. de trampas programadas}} \times 100$ $\frac{\text{Núm. de trampas revisadas}}{\text{Núm. de revisiones programadas}} \times 100$	%

IV. Actividades para la Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria del Picudo rojo de las palmas (*Rhynchophorus ferrugineus*), en el estado de Jalisco.

4.1. Justificación

4.1.1. Cultivo Coco.

Cuadro 1. Superficie cultivada de coco en Jalisco

Cultivo	Superficie (Ha)			Volumen de producción (Ton)	Valor de la Producción (millones de pesos)	Rendimiento Ton/Ha	Costos de producción/ha.	No. de productores	Estados y países de destino Incluir %
	Comercial	Traspatio	Silvestre						
Coco	3,150	12	8	22,000	77	6.5	5,000	336	E.U.A (45%) Jal. (35%) B.C.N. (5%) Ags. (3%) Mich. (5%) Qro. (5%) S. L. P. (2%)

Fuente: Sistema producto Coco en el estado 2014.

Cuadro 2. Fenología de la producción de coco en Jalisco

Cultivo	Etapa fenológica	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Coco	Siembra												
	Plántula												
	Desarrollo Veg.												
	Floración												
	Fruto verde												
	Fruto maduro												

4.1.2. Plaga

Nombre de la plaga	Formas de dispersión	Pérdidas potenciales para la entidad
Picudo rojo de las palmas	-Palmas infestadas -Por vuelo del propio insecto -Embalaje, maderas	-Restricción a mercados -Pérdida de hasta el 100% de la producción -Daño al paisaje escénico

4.2. Objetivo

Ejecutar las acciones de vigilancia epidemiológica fitosanitaria implementando 6 rutas de trampeo en puntos de ingreso considerados como áreas de alto riesgo, considerando especies hospedantes como cocotero y palmas de ornato distribuidas en los municipios de Cihuatlán, La Huerta, Tomatlán, Cabo Corrientes y Puerto Vallarta, para la detección oportuna del picudo rojo de las palmas.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

4.3. Estrategia operativa

Cuadro 3. Personal técnico fitosanitario que participara en el programa durante el 2014

Puesto del personal	Area de trabajo (Municipio)	Cuenta con vehículo (si la respuesta es sí, indicar el modelo y las placas)	Herramientas de campo con las que cuenta el personal
Coordinador Estatal	Cihuatlán, La Huerta, Tomatlán, Cabo Corrientes y Puerto Vallarta	Ford Ranger Modelo 2012 Placas JS 61675	Laptop, Smartphone Navaja, Lupa y Machete
Auxiliar de campo	Cihuatlán, La Huerta, Tomatlán, Cabo Corrientes y Puerto Vallarta	Ford Courier Modelo 2008 Placas JP 43708	Smartphone Navaja, Machete y Lupa

La estrategia operativa de cada una de las plagas que integran el programa de trabajo de vigilancia epidemiológica se especifica en el documento "Estrategias operativas para las plagas bajo vigilancia epidemiológica fitosanitaria 2014".

4.4. Calendarización de actividades– Picudo rojo de las palmas

Acción	Sub acción	Unidad de medida	Meta	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Rutas de Trampeo	Rutas establecidas	Número	6	6											
	Trampas instaladas	Número	60	60											
	Revisiones programadas	Número	2,880	240	240	240	240	240	240	240	240	240	240	240	240
Capacitación	Cursos a técnicos	Número	1						1						
	Pláticas a Productores	Número	4			1			1			1			1
Divulgación	Tripticos	Número	1,500			375			375			375			375
Supervisión	Por la DGSV	Número	1										1		
	Por la Delegación Estatal	Número	1										1		
	por el OASV	Número	4			1			1			1			1
Evaluación	Por la Delegación Estatal	Número	1												1

4.5. Necesidades físicas y financieras

00018

a) Recursos humanos

Concepto	No. de personas	No. de meses	Costo (\$)	Inversión Total (\$)	Financiamiento (\$)	
					Federal	Estatal
Coordinador de proyecto fitosanitario	1	2	20,440.00	40,880.00	40,880.00	0.00
Pago del gerente técnico	1	1	29,890.00	29,890.00	29,890.00	0.00
Auxiliar de Campo (Picudo rojo)	1	12	11,024.00	132,288.00	132,288.00	0.00
Gratificación fin de año (Auxiliar de campo)	1	1	11,024.00	11,024.00	11,024.00	0.00
Total				214,082.00	214,082.00	0.00

b) Recursos materiales

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Costo (\$)	Inversión Total (\$)	Financiamiento (\$)	
					Federal	Estatal
Combustible (Auxiliar de Campo)	litro	3,857.14	14.00	54,000.00	54,000.00	0.00
Refacciones menores	lote	1	4,000.00	4,000.00	4,000.00	0.00
Llantas vehículo	pieza	4	1,500.00	6,000.00	6,000.00	0.00
Trampa para picudo rojo (cubeta 10 litros)	pieza	250	60.00	15,000.00	15,000.00	0.00
Cinchos de plástico	pieza	200	10.00	2,000.00	2,000.00	0.00
Tela de yute rojo	metro	50	30.00	1,500.00	1,500.00	0.00
Feromona para picudo rojo	pieza	250	40.00	10,000.00	10,000.00	0.00
Pinzas entomológicas	pieza	15	80.00	1,200.00	1,200.00	0.00
Vestuario (Camisas)	pieza	5	200.00	1,000.00	1,000.00	0.00
Total				94,700.00	94,700.00	0.00

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

c) Servicios

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Costo (\$)	Inversión Total (\$)	Financiamiento (\$)	
					Federal	Estatal
Mantenimiento de vehículo	servicio	6	3,500.00	21,000.00	21,000.00	0.00
Seguro de Vehículo	servicio	1	7,000.00	7,000.00	7,000.00	0.00
Servicio de smartphone	servicio	12	900.00	10,800.00	10,800.00	0.00
Papelería	servicio	5	150.00	750.00	750.00	0.00
Servicio mensajería	servicio	10	400.00	4,000.00	4,000.00	0.00
Pasajes nacionales	boleto	2	5,000.00	10,000.00	10,000.00	0.00
Viáticos nacionales (Coordinador)	día	5	1,250.00	6,250.00	6,250.00	0.00
Platicas de capacitación (Productores)	servicio	2	1,200.00	2,400.00	2,400.00	0.00
Triptico	servicio	1	3,000.00	3,000.00	3,000.00	0.00
Total				65,200.00	65,200.00	0.00

d) Plan presupuestal

Tipo de Recurso	Inversión Total (\$)	Financiamiento (\$)	
		Federal	Estatal
Recursos humanos	214,082.00	214,082.00	0.00
Recursos materiales	94,700.00	94,700.00	0.00
Servicios	65,200.00	65,200.00	0.00
Totales	373,982.00	373,982.00	0.00

4.6. Indicadores

Indicador	Formula	Unidad de medida
Área de exploración	$\frac{\text{Núm. de hectáreas exploradas}}{\text{Núm. de hectáreas programadas}} \times 100$	%
Rutas de trampeo	$\frac{\text{Núm. de rutas de trampeo establecidas}}{\text{Núm. de rutas de trampeo programadas}} \times 100$ $\frac{\text{Núm. de trampas instaladas}}{\text{Núm. de trampas programadas}} \times 100$ $\frac{\text{Núm. de trampas revisadas}}{\text{Núm. de revisiones programadas}} \times 100$	%

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

V. Actividades para la vigilancia epidemiológica fitosanitaria de la palomilla del tomate (*Tuta absoluta*), en el estado de Jalisco. 00020

5.1. Justificación

5.1.1. Cultivo tomate rojo

Cuadro 1. Superficie cultivada de tomate rojo en Jalisco

Cultivo	Superficie (Ha)			Volumen de producción (Ton)	Valor de la Producción (millones de pesos)	Rendimiento Ton/Ha	Costos de producción/ ha.	No. de productores	Estados y países de destino Incluir %
	Comercial	Traspatio	Silvestre						
Tomate rojo	1,500	0	0	112,500	900	75	100,000	160	E.U.A (45) Jal. (35%) B.C.N. (5%) Ags. (3%) Mich. (5%) Gro. (5%) S.L.P. (2%)
Chile verde	3,994.50	0	0	79,429.08	536,344.22	20.13			

Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera – SAGARPA 2012.

Cuadro 2. Fenología de la producción de tomate rojo y chile verde en Jalisco (cielo abierto y cerrado)

Cultivo	Etapa fenológica	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Tomate rojo y chile verde	Siembra												
	Germinación												
	Plántula												
	Desarrollo Veg.												
	Floración												
	Desarrollo fruto												

5.1.2. Plaga

Nombre de la plaga	Formas de dispersión	Pérdidas potenciales para la entidad
Palomilla del tomate	-Frutos hospederos de la plaga -Contenedores infestados -Traslado de personas con la plaga	-Restricción a mercados -Pérdidas de hasta el 100% de la producción

5.2. Objetivo

Ejecutar las acciones de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria en 2,004 hectáreas de exploración y 5 rutas de trampeo en los cultivos de tomate rojo como hospedante principal, y chile verde como hospedante alterno, distribuidas en los municipios de Zapotlán el Grande, Tamazula, Gómez Farías, Sayula, Teocuitatlán, San Gabriel, Tuxcacuesco y Autlán, para la detección oportuna de la Palomilla del tomate.

5.3. Estrategia operativa

Cuadro 3. Personal técnico fitosanitario que participara en el programa durante el 2014.

Puesto del personal	Área de trabajo (Municipio)	Cuenta con vehículo (si la respuesta es sí, indicar el modelo y las placas)	Herramientas de campo con las que cuenta el personal
Coordinador Estatal	Zapotlan El Grande, Gómez Farías, Tamazula, Sayula, Teocuitatlan, San Gabriel, Tuxcacuesco y Autlan	Ford Ranger Modelo 2012 Placas JS 61675	Laptop, Smartphone Navaja, Lupa y Machete
Auxiliar de campo	Zapotlan El Grande, Gómez Farías, Tamazula, Sayula, Teocuitatlan, San Gabriel, Tuxcacuesco y Autlan	Ford Ranger Modelo 2009 Placas JR 12202	Smartphone Navaja, Machete y Lupa

La estrategia operativa de cada una de las plagas que integran el programa de trabajo de vigilancia epidemiológica se especifica en el documento "Estrategias operativas para las plagas bajo vigilancia epidemiológica fitosanitaria 2014".

5.4. Calendarización de actividades– Palomilla del tomate

Acción	Sub acción	Unidad de medida	Meta	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Área de exploración	Superficie programada	Ha.	2,004	167	167	167	167	167	167	167	167	167	167	167	167
Rutas de Trampeo	Rutas establecidas	Número	5	5											
	Trampas instaladas	Número	100	100											
	Revisiones programadas	Número	2,400	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200
Capacitación	Cursos a técnicos	Número	1						1						
	Pláticas a Productores	Número	4			1			1	1		1			
Divulgación	Triptico	ejemplar	1,500			375			375		375		375		
Supervisión	Por la DGSV	Número	1										1		
	Por la Delegación Estatal	Número	1										1		
	por el OASV	Número	3			1				1				1	

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

Evaluación	Por la Delegación Estatal	Número	1																1
------------	---------------------------	--------	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---

5.5. Necesidades físicas y financieras

a) Recursos humanos

Concepto	No. de personas	No. de meses	Costo (\$)	Inversión Total (\$)	Financiamiento (\$)	
					Federal	Estatal
Coordinador de proyecto fitosanitario	1	2	20,440.00	40,880.00	40,880.00	0.00
Responsable de Informática	1	1	14,820.00	14,820.00	14,820.00	0.00
Profesional fitosanitario (Palomilla del tomate)	1	12	14,820.00	177,840.00	177,840.00	0.00
Gratificación de fin de año (Palomilla del tomate)	1	1	14,820.00	14,820.00	14,820.00	0.00
Total				248,360.00	248,360.00	0.00

b) Recursos materiales

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Costo (\$)	Inversión Total (\$)	Financiamiento (\$)	
					Federal	Estatal
Combustible (Profesional fit.)	litro	3,857.14	14.00	54,000.00	54,000.00	0.00
Refacciones menores	lote	1	4,000.00	4,000.00	4,000.00	0.00
Llantas vehículo	pieza	4	1,500.00	6,000.00	6,000.00	0.00
Trampas tipo delta	pieza	300	50.00	15,000.00	15,000.00	0.00
Feromona palomilla del tomate	pieza	350	40.00	14,000.00	14,000.00	0.00
Base pegajosa para trampa tipo delta	pieza	200	30.00	6,000.00	6,000.00	0.00
Pintura en aerosol color amarillo o rojo	pieza	36	80.00	2,880.00	2,880.00	0.00
Vestuario (Camisas)	pieza	5	200.00	1,000.00	1,000.00	0.00
Subtotal				102,880.00	102,880.00	0.00

c) Servicios

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Costo (\$)	Inversión Total	Financiamiento (\$)	
					Federal	Estatad
Mantenimiento de vehículo	servicio	6	3,500.00	21,000.00	21,000.00	0.00
Seguro de vehículo	servicio	1	7,000.00	7,000.00	7,000.00	0.00
Servicio de smartphone	servicio	12	900.00	10,800.00	10,800.00	0.00
Servicio mensajería	servicio	10	400.00	4,000.00	4,000.00	0.00
Papelería	servicio	5	150.00	750.00	750.00	0.00
Pasajes nacionales (asistencia a curso)	boleto	2	5,000.00	10,000.00	10,000.00	0.00
Viáticos nacionales (Coordinador)	día	5	1,250.00	6,250.00	6,250.00	0.00
Platicas de capacitación (Productores)	servicio	2	1,200.00	2,400.00	2,400.00	0.00
Pago de Trípticos	servicio	1	3,000.00	3,000.00	3,000.00	0.00
Total				65,200.00	65,200.00	0.00

d) Plan presupuestal

Tipo de Recurso	Inversión Total (\$)	Financiamiento (\$)	
		Federal	Estatad
Recursos humanos	248,360.00	248,360.00	0.00
Recursos materiales	102,880.00	102,880.00	0.00
Servicios	65,200.00	65,200.00	0.00
Totales	416,440.00	416,440.00	0.00

5.6. Indicadores

Indicador	Formula	Unidad de medida
Área de exploración	$\frac{\text{Núm. de hectáreas exploradas}}{\text{Núm. de hectáreas programadas}} \times 100$	%
Rutas de trampeo	$\frac{\text{Núm. de rutas de trampeo establecidas}}{\text{Núm. de rutas de trampeo programadas}} \times 100$	%
	$\frac{\text{Núm. de trampas instaladas}}{\text{Núm. de trampas programadas}} \times 100$	
	$\frac{\text{Núm. de trampas revisadas}}{\text{Núm. de revisiones programadas}} \times 100$	

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

VI. Actividades para la vigilancia epidemiológica fitosanitaria de la Clorosis variegada de los cítricos (*Xylella fastidiosa* subsp. *pauca*), Mancha negra de los cítricos (*Guignardia citricarpa*), Cancro bacteriano de los cítricos (*Xanthomonas citri*) y Leprosis de los cítricos (*Citrus leprosis virus*), en el estado de Jalisco.

6.1. Justificación

6.1.1. Cultivo Cítricos

Cuadro 1. Superficie establecida de cítricos en Jalisco

Cultivo	Superficie (Ha)			Volumen de producción (Ton)	Valor de la Producción (millones de pesos)	Rendimiento Ton/Ha	Costos de producción/ ha.	No. de productores	Estados y países de destino Incluir %
	Comercial	Traspatio	Silvestre						
Lima mexicana	825.45	0	0	11,720	22,554	14.48	30,000	284	Jal. (75%) D. F. (10%) Mich. (5%) Gto. (5%) Pue.. (5%)
Limón persa	4,894.39	0	0	40,777	117,748	14.85	40,000	658	EUA. (60%) Jal. (15%) D. F. (10%) Mich. (5%) Gto. (5%) Pue.. (5%)
Naranja	392.56	0	0	5,029	14,012	16.25	35,000	130	Jal. (80%) D. F. (10%) Gto. (5%) Sin. (5%)
Toronja	136.59	0	0	1,291	5,735	9.45	35,000	40	Jal. (80%) D. F. (5%) Mich. (5%) Gto. (5%) Col. (5%)

Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera – SAGARPA 2012.

Cuadro. 2. Fenología de la producción de cítricos en Jalisco

Cultivo	Etapa fenológica	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Cítricos	Siembra												
	Germinación												
	Plántula												
	Desarrollo Veg.												
	Floración												
	Desarrollo fruto												
	Cosecha												

6.1.2. Plaga

Nombre de la plaga	Formas de dispersión	Pérdidas potenciales para la entidad
Clorosis variegada de los cítricos	-Movimiento de material vegetativo infectado -Insectos vectores (chicharritas)	-Cierre de mercados -Pérdidas de hasta el 100%
Leprosis de los cítricos	-Movimiento de material vegetativo infectado -vectores (ácaros)	-Cierre de mercados -Pérdidas de hasta el 100%
Mancha negra de los cítricos	-Hojarasca y ramas muertas con inoculo -Viento y agua de lluvia o riego	-Pérdidas de hasta el 100%
Cancro de los cítricos	-Viento y agua de lluvia o riego -Movimiento de material vegetativo contaminado -Maquinaria y herramientas de campo contaminadas	-Cierre de mercados -Pérdidas de hasta el 100%

6.2. Objetivo

Ejecutar las acciones de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria en 1,800 hectáreas de exploración, 10 parcelas centinela, 8 rutas de vigilancia y 4 rutas de trampeo, distribuidas en los municipios de Guadalajara, Zapopan, San Cristóbal de la Barranca, Ixtlahuacán del Río, Tlajomulco, Amacueca, Zacoalco, Teocuitlán, Techaluta, Sayula, Acatlán, Villa Corona, Cocula, San Martín Hidalgo, Tlaquepaque, Tonalá, Zapotlanejo, Tototlán, Atotonilco, Jamay, Tala, El Arenal, Teuchitlán, Amatitán, Tequila, Etzatlán, Juanito Escobedo, Ahualulco, El Salto, Ixtlahuacán de los Membrillos, Chapala, Poncitlán, Zapotlán Rey, Tuxcueca, Jocotepec y la Barca, para la detección oportuna de las plagas reglamentadas de los cítricos.

6.3. Estrategia operativa

Cuadro 3. Personal técnico fitosanitario que participara en el programa durante el 2014

Puesto del personal	Área de trabajo (Municipio)	Cuenta con vehículo (si la respuesta es sí, indicar el modelo y las placas)	Herramientas de campo con las que cuenta el personal
Coordinador Estatal	36 municipios	Ford Ranger Modelo 2012 Placas JS 61675	Laptop, Smartphone Navaja Lupa Machete
Auxiliar de campo	Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, El Salto, Zapotlanejo, Jamay, Tototlán, Atotonilco, La Barca, Poncitlán, Zapotlán del Rey, Tala, Teuchitlán, Ahualulco, San Juanito Escobedo, Etzatlán, San Cristóbal de la Barranca, Ixtlahuacán del Río,	Ford Ranger Modelo 2009 Placas JR 12200	Laptop, Smartphone Navaja, Lupa Machete

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

Auxiliar de campo	Tlajomulco de Zuñiga, Acatlán de Juárez, Villa Corona, Cocula, San Martín Hidalgo, Zacoalco, Amacueca, Techaluta, Atoyac, Sayula, Tuxcueca, Jocotepec, Chapala, Ixtlahuacán de los Membrillos, El Arenal, Amatitán, Tequila	Ford Ranger Modelo 2011 Placas JR 82579	Smartphone Navaja, Machete Lupa
-------------------	---	---	---------------------------------------

La estrategia operativa de cada una de las plagas que integran el programa de trabajo de vigilancia epidemiológica se especifica en el documento "Estrategias operativas para las plagas bajo vigilancia epidemiológica fitosanitaria 2014".

6.4. Calendarización de actividades– Plagas reglamentadas de los cítricos.

Acción	Sub-acción	Unidad de medida	Meta	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Área de exploración	Superficie programada	Ha.	1,800	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150
Parcelas centinela	Parcelas establecidas	Número	10	10											
	Revisiones programadas	Número	480	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40
Rutas de vigilancia	Rutas establecidas	Número	8	8											
	Puntos de vigilancia establecidos	Número	80	80											
	Revisiones programadas	Número	1,920	160	160	160	160	160	160	160	160	160	160	160	160
Rutas de trampeo	Rutas establecidas	Número	4	4											
	Trampas instaladas	Número	40	40											
	Revisiones programadas	Número	1,920	160	160	160	160	160	160	160	160	160	160	160	160
Capacitación	Cursos a técnicos	Número	1						1						
	Pláticas a Productores	Número	4			1		1		1		1			
Divulgación	Tripticos	Número	6000			1500		1500		1500		1500			
Supervisión	Por la DGSV	Número	1										1		
	Por la Delegación Estatal	Número	1										1		
	por el OASV	Número	4		1			1			1			1	
Evaluación	Por la Delegación Estatal	Número	1												1

6.5. Necesidades físicas y financieras

a) Recursos humanos

Concepto	No. De personas	No. de meses	Costo (\$)	Inversión Total (\$)	Financiamiento (\$)	
					Federal	Estatal
Coordinador de proyecto fitosanitario	1	2	20,440.00	40,880.00	40,880.00	0.00
Responsable de capacitación y divulgación	1	1	14,820.00	14,820.00	14,820.00	0.00
Auxiliar de Campo (PCC)	2	12	11,024.00	264,576.00	264,576.00	0.00
Gratificación de fin de año (Auxiliares de campo)	2	1	11,024.00	22,048.00	22,048.00	0.00
Total				342,324.00	342,324.00	0.00

b) Recursos materiales

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Costo (\$)	Inversión Total (\$)	Financiamiento (\$)	
					Federal	Estatal
Combustible (Auxiliares campo)	litro	7,714.28	14.00	108,000.00	108,000.00	0.00
Llantas vehículo	pieza	8	1,500.00	12,000.00	12,000.00	0.00
Refacciones menores	lote	1	4,000.00	4,000.00	4,000.00	0.00
Trampas amarillas	paquete	100	200.00	20,000.00	20,000.00	0.00
Hieleras de unicel	pieza	10	100.00	1,000.00	1,000.00	0.00
Pintura en aerosol	pieza	10	80.00	800.00	800.00	0.00
Vestuario (Camisas)*	pieza	10	200.00	2,000.00	2,000.00	0.00
Subtotal				147,800.00	147,800.00	0.00

* son 2 auxiliares de campo 5 camisas para uno, 1 para cada día de la semana.

c) Servicios

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Costo (\$)	Inversión Total (\$)	Financiamiento (\$)	
					Federal	Estatal
Mantenimiento de vehículo (PCC)	servicio	12	3,500.00	42,000.00	42,000.00	0.00
Seguro de vehículo	servicio	2	7,000.00	14,000.00	14,000.00	0.00
Servicio de Smartphone	servicio	24	900.00	21,600.00	21,600.00	0.00
Servicio mensajería	servicio	10	400.00	4,000.00	4,000.00	0.00
Papelería	servicio	10	150.00	1,500.00	1,500.00	0.00
Pasajes nacionales (asistencia a curso)	boleto	2	5,000.00	10,000.00	10,000.00	0.00
Viáticos nacionales (Coordinador)	día	5	1,250.00	6,250.00	6,250.00	0.00
Pláticas de capacitación (Productores)	servicio	2	1,200.00	2,400.00	2,400.00	0.00
Pago de Trípticos	servicio	4	3,000.00	12,000.00	12,000.00	0.00
Total				113,750.00	113,750.00	0.00

d) Plan presupuestal

Tipo de Recurso	Inversión Total (\$)	Financiamiento	
		Federal	Estatal
Recursos humanos	342,324.00	342,324.00	0.00
Recursos materiales	147,800.00	147,800.00	0.00
Servicios	113,750.00	113,750.00	0.00
Totales	603,874.00	603,874.00	0.00

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

6.6. Indicadores

Indicador	Formula	Unidad de medida
Área de exploración	$\frac{\text{Núm. De hectáreas exploradas}}{\text{Núm. De hectáreas programadas}} \times 100$	%
Parcela centinela	$\frac{\text{Núm. De parcelas centinela instaladas}}{\text{Núm. De parcelas centinela programadas}} \times 100$ $\frac{\text{Núm. De revisiones de parcelas centinela}}{\text{Núm. De revisiones programadas}} \times 100$	%
Rutas de vigilancia	$\frac{\text{Núm. De rutas de vigilancia instaladas}}{\text{Núm. De rutas de vigilancia programadas}} \times 100$ $\frac{\text{Núm. De puntos establecidos}}{\text{Núm. De puntos programados}} \times 100$ $\frac{\text{Núm. De revisiones puntos de vigilancia}}{\text{Núm. De revisiones programadas}} \times 100$	%
Rutas de trampeo	$\frac{\text{Núm. De rutas de trampeo establecidas}}{\text{Núm. De rutas de trampeo programadas}} \times 100$ $\frac{\text{Núm. De trampas instaladas}}{\text{Núm. De trampas programadas}} \times 100$ $\frac{\text{Núm. De revisiones de trampas}}{\text{Núm. De revisiones programadas}} \times 100$	%

VII. Actividades para la Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria del Complejo Tea Shot Hole Borer (*Euwallacea fornicatus*-*Fusarium* sp.) Complejo escarabajo ambrosia del laurel rojo (*Xyleborus glabratus*-*Raffaelea lauricola*) en el estado de Jalisco.

7.1. Justificación

7.1.1. Cultivo Aguacate

Cuadro 1. Superficie establecida de aguacate en Jalisco

Cultivo	Superficie (Ha)			Volumen de producción (Ton)	Valor de la Producción (millones de pesos)	Rendimiento Ton/Ha	Costos de producción/ ha.	No. De productores	Estados y países de destino Incluir %
	Comercial	Traspatio	Silvestre						
Aguacate	14,090	5	1	119,816	1,437.792	8.5	60,000	8,960	E.U.A (30) Jal. (30%) B.C.N. (10%) D. F. (10%) Mich. (5%) Son. (5%) Col. (5%) N. L. (5)

Fuente: Sistema producto Aguacate en el Estado 2013.

Cuadro 2. Fenología de la producción de aguacate en Jalisco

Cultivo	Etapas fenológicas	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Aguacate	Desarrollo veg.												
	Floración												
	Maduración fruto												
	Cosecha												

7.1.2. Plaga

Nombre de la plaga	Formas de dispersión	Pérdidas potenciales para la entidad
<i>Euwallacea fornicatus</i> – <i>Fusarium</i> sp.	-Movilización de madera leña infestada -Movimiento de material vegetativo infestado -Vuelo propio del insecto -Movilización de embalajes y tarimas infestadas	-Cierre de mercados -Pérdidas de hasta el 100%
<i>Xyleborus glabratus</i> – <i>Raffaelea lauricola</i>	-Movilización de madera leña infestada -Movimiento de material vegetativo infestado -Vuelo propio del insecto -Movilización de cajas, pallets infestadas	-Cierre de mercados -Pérdidas de hasta el 100%

7.2. Objetivo

Ejecutar las acciones de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria en 1,500 hectáreas de exploración y 4 rutas de trampeo, distribuidas en los municipios de Tuxpan, Zapotiltic, Tonila, Zapotlán El Grande, Gómez Farías, Sayula, Atoyac, Tamazula, Concepción de Buenos Aires, La Manzanilla, Mazamitla, Tapalpa y San Gabriel, para la detección oportuna de los complejos fitosanitarios del aguacate.

7.3. Estrategia operativa

Cuadro 3. Personal técnico fitosanitario que participara en el programa durante el 2014

Puesto del personal	Area de trabajo (Municipio)	Cuenta con vehículo (si la respuesta es si, indicar el modelo y las placas)	Herramientas de campo con las que cuenta el personal
Coordinador Estatal	13 municipios	Ford Ranger Modelo 2012 Placas JS 61675	Laptop, Smartphone Navaja Lupa Machete
Auxiliar de campo	Zapotlan El Grande, Gomez Farias, Zapotiltic Tonila, Tamazula Tuxpan	Ford Ranger Modelo 2006 Placas JR 12199	Smartphone Navaja, Lupa Machete
Auxiliar de campo	Atoyac, Sayula, Concepcion de Buenos Aires, La Manzanilla Mazamitla, Tapalpa, San Gabriel	Ford Ranger Modelo 2013 Placas JT 31297	Smartphone Navaja, Machete Lupa

La estrategia operativa de cada una de las plagas que integran el programa de trabajo de vigilancia epidemiológica se especifica en el documento "Estrategias operativas para las plagas bajo vigilancia epidemiológica fitosanitaria 2014".

7.4. Calendarización de actividades- Complejo de plagas reglamentadas del aguacatero.

Acción	Sub-acción	Unidad de medida	Meta	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Área de exploración	Superficie programada	Ha.	1,500	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125
Rutas de trampeo	Rutas establecidas	Número	4	4											
	Trampas instaladas	Número	40	40											
	Revisiones programadas	Número	1,920	160	160	160	160	160	160	160	160	160	160	160	160

Capacitación	Cursos a técnicos	Número	1					1					
	Pláticas a Productores	Número	4				1	1		1		1	
Divulgación	Tripticos	Número	3000				750	750		750		750	
Supervisión	Por la DGSV	Número	1									1	
	Por la Delegación Estatal	Número	1									1	
	por el OASV	Número	4				1	1		1		1	
Evaluación	Por la Delegación Estatal	Número	1										1

7.5. Necesidades físicas y financieras

a) Recursos humanos

Concepto	No. de personas	No. de meses	Costo (\$)	Inversión Total (\$)	Financiamiento (\$)	
					Federal	Estatal
Coordinador de proyecto fitosanitario	1	2	20,440.00	40,880.00	40,880.00	0.00
Auxiliar de Campo (CPRA)	2	12	11,024.00	264,576.00	264,576.00	0.00
Gratificación de fin de año (Auxiliares de campo)	2	1	11,024.00	22,048.00	22,048.00	0.00
Total				327,504.00	327,504.00	0.00

b) Recursos materiales

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Costo (\$)	Inversión Total (\$)	Financiamiento (\$)	
					Federal	Estatal
Combustible (Auxiliares campo)	litro	7,714.28	14.00	108,000.00	108,000.00	0.00
Llantas vehículo	pieza	8	1,500.00	12,000.00	12,000.00	0.00
Refacciones menores	lote	1	4,000.00	4,000.00	4,000.00	0.00
Trampas tipo Lindgren	pieza	50	600.00	30,000.00	30,000.00	0.00
Dispensador aceite de manuka	pieza	150	100.00	15,000.00	15,000.00	0.00
Propilenglicol	Litro	25	80.00	2,000.00	2,000.00	0.00

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

Pintura en aerosol	pieza	10	80.00	800.00	800.00	0.00
Vestuario (Camisas)*	pieza	10	200.00	2,000.00	2,000.00	0.00
Subtotal				173,800.00	173,800.00	0.00

* son 2 auxiliares de campo 5 camisas para uno 1 para cada día de la semana.

c) Servicios

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Costo (\$)	Inversión Total	Financiamiento (\$)	
					Federal	Estatal
Mantenimiento de vehículo (PCA)	servicio	12	3,500.00	42,000.00	42,000.00	0.00
Seguro de vehículo	servicio	2	7,000.00	14,000.00	14,000.00	0.00
Servicio de Smartphone	servicio	24	900.00	21,600.00	21,600.00	0.00
Servicio mensajería	servicio	10	400.00	4,000.00	4,000.00	0.00
Papelería	servicio	10	150.00	1,500.00	1,500.00	0.00
Pasajes nacionales (asistencia a curso)	boleto	2	5,000.00	10,000.00	10,000.00	0.00
Viáticos nacionales (Coordinador)	día	5	1,250.00	6,250.00	6,250.00	0.00
Pláticas de capacitación (Productores)	servicio	2	1,200.00	2,400.00	2,400.00	0.00
Pago de Trípticos	servicio	2	3,000.00	6,000.00	6,000.00	0.00
Total				107,750.00	107,750.00	0.00

d) Plan presupuestal

Tipo de Recurso	Inversión Total (\$)	Financiamiento	
		Federal	Estatal
Recursos humanos	327,504.00	327,504.00	0.00
Recursos materiales	173,800.00	173,800.00	0.00
Servicios	107,750.00	107,750.00	0.00
Totales	609,054.00	609,054.00	0.00

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

7.6. Indicadores

Indicador	Formula	Unidad de medida
Área de exploración	$\frac{\text{Núm. de hectáreas exploradas}}{\text{Núm. de hectáreas programadas}} \times 100$	%
Rutas de vigilancia	$\frac{\text{Núm. de rutas de vigilancia instaladas}}{\text{Núm. de rutas de vigilancia programadas}} \times 100$	%
	$\frac{\text{Núm. de puntos establecidos}}{\text{Núm. de puntos programados}} \times 100$	
	$\frac{\text{Núm. de revisiones puntos de vigilancia}}{\text{Núm. de revisiones programadas}} \times 100$	
Rutas de trampeo	$\frac{\text{Núm. de rutas de trampeo establecidas}}{\text{Núm. de rutas de trampeo programadas}} \times 100$	%
	$\frac{\text{Núm. de trampas instaladas}}{\text{Núm. de trampas programadas}} \times 100$	
	$\frac{\text{Núm. de revisiones de trampas}}{\text{Núm. de revisiones programadas}} \times 100$	

VIII. "Muestreo fitosanitario del cultivo de la piña"

00035

8.1. Justificación

8.1.1. Cultivo

Cuadro 1. Datos estatales del cultivo de piña.

cultivo	Superficie (Ha) Comercial	Volumen de producción (toneladas).	Valor de la Producción (miles de pesos).	Rendimiento Ton/Ha	Costos de producción/ha	Número de productores	Estados y países de destino
Piña	204	7,752	38,760	38	50,000	20	Estatal

Fuente: SIAP, 2012

Cuadro 2. Esquema desarrollo del cultivo de piña.

Cultivo	Etapas	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Piña	Siembra												
	Desarrollo												
	Floración												
	Fructificación												

8.1.2. Plaga

Nombre de la plaga	Formas de dispersión	Pérdidas potenciales para la entidad
Varias plagas reglamentadas de riesgo fitosanitario	-Viento -Lluvia -Insectos -Material vegetativo enfermo -Maquinaria -El hombre	-Pérdidas totales -Restricciones cuarentenarias

8.2. Objetivo

Realizar la exploración en el cultivo de piña en la zona de mayor riesgo fitosanitario a la entrada de plagas para coleccionar 8 muestras sospechosas a algún problema fitosanitario, en la zona productora del municipio de Tomatlán, Jalisco.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

8.3. Estrategia operativa

La estrategia operativa para la colecta de muestras para plagas reglamentadas de piña se especifica en el documento "Estrategias operativas para las plagas bajo vigilancia epidemiológica fitosanitaria 2014".

8.4. Calendarización de actividades

Acción	Sub acción	Meta	Periodo de Realización (Meses)											
			Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Muestreo	Muestras	8							2	2	2	2		

8.5. Necesidades Físicas y Financieras

a) Recursos Materiales

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Costo (\$)	Inversión total (\$)	Financiamiento (\$)	
					Federal	Estatad
Hieleras	Pieza	8	100.00	800.00	800.00	0.00
Geles	Pieza	36	50.00	1,800.00	1,800.00	0.00
Sanitas	Paquete	1	300.00	300.00	300.00	0.00
Bolsas de plástico	Kilogramo	2	250.00	500.00	500.00	0.00
Total				3,400.00	3,400.00	0.00

b) Servicios

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Costo (\$)	Inversión total (\$)	Financiamiento (\$)	
					Federal	Estatad
Paquetería	Servicio	8	400.00	3,200.00	3,200.00	0.00
Viáticos	día	1	1,250.00	1,250.00	1,250.00	0.00
Total				4,450.00	4,450.00	0.00

c) Plan Presupuestal

Tipo de Recurso	Inversión Total (\$)	Financiamiento (\$)	
		Federal	Estatad
Recursos Materiales	3,400.00	3,400.00	0.00
Servicios	4,450.00	4,450.00	0.00
Totales	7,850.00	7,850.00	0.00

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

8.6. Indicadores

Indicador	Fórmula	Unidad de medida
Muestreo	$\frac{\text{Número de muestras colectadas}}{\text{Número de muestras programadas}} \times 100$	%

IX. "Muestreo fitosanitario del cultivo del maíz"

9.1. Justificación

9.1.1. Cultivo

Cuadro 1. Datos estatales del cultivo del maíz.

Cultivo	Superficie (Ha)			Volumen de producción (Ton.)	Valor de la Producción (millones de pesos)	Rendimiento Ton/ha	Costos de producción /ha.	No. de productores	Estados y países de destino Incluir %
	Comercial	Traspatio	Silvestre						
Maíz	605,082.19	0	0	3,235,189	12,144,495	5.54	30,000	120,000	Jal. (85) Pue. (5) Edo. Mex.(5) D.F. (5)

Fuente: SIAP, 2012.

Cuadro 2. Esquema desarrollo del cultivo del maíz.

Cultivo	Etapas	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Maíz	Siembra												
	Desarrollo												
	Floración												
	Fructificación												

9.1.2. Plaga

Nombre de la plaga	Formas de dispersión	Pérdidas potenciales para la entidad
Varias plagas reglamentadas de riesgo fitosanitario	-Viento -Lluvia -Insectos -Material vegetativo enfermo -Maquinaria -El hombre	-Pérdidas totales -Restricciones cuarentenarias

9.2. Objetivo

Realizar la exploración en el cultivo del maíz en las zonas de mayor riesgo fitosanitario a la entrada de plagas para coleccionar 35 muestras sospechosas a algún problema fitosanitario, en la principal zona productora de maíz del estado de Jalisco.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

9.3. Estrategia operativa

La estrategia operativa para la colecta de muestras para plagas reglamentadas del maíz se especifica en el documento "Estrategias operativas para las plagas bajo vigilancia epidemiológica fitosanitaria 2014".

9.4. Calendarización de actividades

Acción	Sub acción	Meta	Periodo de Realización (Meses)											
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Muestreo	Muestras	35						5	5	10	10	5		

9.5. Necesidades Físicas y Financieras

a) Recursos Materiales

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Costo (\$)	Inversión total (\$)	Financiamiento (\$)	
					Federal	Estatal
Hieleras	Pieza	15	100.00	1,500.00	1,500.00	0.00
Geles	Pieza	36	50.00	1,800.00	1,800.00	0.00
Sanitas	Paquete	1	300.00	300.00	300.00	0.00
Bolsas de plástico	Kilogramo	2	250.00	500.00	500.00	0.00
Total				4,100.00	4,100.00	0.00

b) Servicios

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Costo (\$)	Inversión total (\$)	Financiamiento (\$)	
					Federal	Estatal
Paquetería	Servicio	15	400.00	6,000.00	6,000.00	0.00
Viáticos	día	1	1,250.00	1,250.00	1,250.00	0.00
Total				7,250.00	7,250.00	0.00

c) Plan Presupuestal

Tipo de Recurso	Inversión Total (\$)	Financiamiento (\$)	
		Federal	Estatal
Recursos Materiales	4,100.00	4,100.00	0.00
Servicios	7,250.00	7,250.00	0.00
Totales	11,350.00	11,350.00	0.00

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

9.6. Indicadores

Indicador	Fórmula	Unidad de medida
Muestreo	$\frac{\text{Número de muestras colectadas}}{\text{Número de muestras programadas}} \times 100$	%

X. "Muestreo fitosanitario del cultivo de la caña de azúcar"

10.1. Justificación

10.1.1. Cultivo

Cuadro 1. Datos estatales del cultivo de la caña de azúcar

cultivo	Superficie (Ha)	Volumen de producción (toneladas).	Valor de la Producción (miles de pesos).	Rendimiento Ton/Ha	Costos de producción/ha	Número de productores	Estados y países de destino.
	Comercial						
Caña de azúcar	65,000	2,925,000	1,170,000	45	35,000	38,000	Estatal

Fuente: SIAP, 2012

Cuadro 2. Esquema desarrollo del cultivo de caña de azúcar.

Cultivo	Etapa	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Caña de azúcar	Siembra												
	Desarrollo												
	Floración												
	Fructificación												

10.1.2. Plaga

Nombre de la plaga	Formas de dispersión	Pérdidas potenciales para la entidad
Varias plagas reglamentadas de riesgo fitosanitario	-Viento -Lluvia -Insectos -Material vegetativo enfermo -Maquinaria -El hombre	-Pérdidas totales -Restricciones cuarentenarias

10.2. Objetivo

Realizar la exploración en el cultivo de la caña de azúcar en las zonas de mayor riesgo fitosanitario a la entrada de plagas para coleccionar 30 muestras sospechosas a algún problema fitosanitario, en las diversas zonas productoras del estado de Jalisco.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

10.3. Estrategia operativa

La estrategia operativa para la colecta de muestras para plagas reglamentadas de la caña de azúcar se especifica en el documento "Estrategias operativas para las plagas bajo vigilancia epidemiológica fitosanitaria 2014".

10.4. Calendarización de actividades

Acción	Sub acción	Meta	Periodo de Realización (Meses)											
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Muestreo	Muestras	30							5	10	10	5		

10.5. Necesidades Físicas y Financieras

a) Recursos Materiales

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Costo (\$)	Inversión total (\$)	Financiamiento (\$)	
					Federal	Estatad
Hieleras	Pieza	10	100.00	1,000.00	1,000.00	0.00
Geles	Pieza	36	50.00	1,800.00	1,800.00	0.00
Sanitas	Paquete	1	300.00	300.00	300.00	0.00
Material de prensado	Paquete	1	500.00	500.00	500.00	0.00
Bolsas de plástico	Kilogramo	2	250.00	500.00	500.00	0.00
Total				4,100.00	4,100.00	0.00

b) Servicios

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Costo (\$)	Inversión total (\$)	Financiamiento (\$)	
					Federal	Estatad
Paquetería	Servicio	10	400.00	4,000.00	4,000.00	0.00
Viáticos	día	1	1,250.00	1,250.00	1,250.00	0.00
Total				5,250.00	5,250.00	0.00

c) Plan Presupuestal

Tipo de Recurso	Inversión Total (\$)	Financiamiento (\$)	
		Federal	Estatad
Recursos Materiales	4,100.00	4,100.00	0.00
Servicios	5,250.00	5,250.00	0.00
Totales	9,350.00	9,350.00	0.00

10.6. Indicadores

Indicador	Fórmula	Unidad de medida
Muestreo	$\frac{\text{Número de muestras colectadas}}{\text{Número de muestras programadas}} \times 100$	%

XI. Gasto administrativo

00044

a) Recursos humanos

Concepto	No. de personas	No. de meses	Costo (\$)	Inversión Total (\$)	Financiamiento (\$)	
					Federal	Estatal
Coordinador administrativo	1	2	20,440.00	40,880.00	40,880.00	0.00
Responsable de la Vigilancia	1	3	6,800.00	20,400.00	20,400.00	0.00
Responsable de la Intendencia	1	2	5,000.00	10,000.00	10,000.00	0.00
Secretaria	1	1	6,864.00	6,864.00	6,864.00	0.00
Total				78,144.00	78,144.00	0.00

b) Recursos materiales

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Costo (\$)	Inversión Total (\$)	Financiamiento (\$)	
					Federal	Estatal
Paquete de papelería	paquete	5	2,158.00	10,790.00	10,790.00	0.00
Agua de garrafón	paquete	6	1,100.00	6,600.00	6,600.00	0.00
Cafetería	paquete	5	2,000.00	10,000.00	10,000.00	0.00
Consumibles de computo	paquete	10	2,000.00	20,000.00	20,000.00	0.00
Combustible Coordinador administrativo	litro	250	14.00	3,500.00	3,500.00	0.00
Mobiliario de oficina	*paquete	3	4,250.00	12,750.00	12,750.00	0.00
Artículos de limpieza	lote	5	3,000.00	15,000.00	15,000.00	0.00
Combustible (Gerente técnico)	litro	857.14	14.00	12,000.00	12,000.00	0.00
Subtotal				90,640.00	90,640.00	0.00

*Un escritorio y un archivero.

c) Servicios

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Costo (\$)	Inversión Total	Financiamiento (\$)	
					Federal	Estatad
Mantenimiento vehículo (vehículo administrativo)	servicio	2	3,000.00	6,000.00	6,000.00	0.00
Mantenimiento vehículo (vehículo administrativo)	servicio	2	3,500.00	7,000.00	7,000.00	0.00
Servicio asesoría jurídica	servicio	3	6,000.00	18,000.00	18,000.00	0.00
Teléfono	servicio	1	15,000.00	15,000.00	15,000.00	0.00
Luz eléctrica	servicio	4	5,000.00	20,000.00	20,000.00	0.00
Servicio del agua potable municipal	servicio	4	545	2,180.00	2,180.00	0.00
Mantenimiento de instalaciones	servicio	2	10,000.00	20,000.00	20,000.00	0.00
Página Web (CESAVEJAL)	servicio	1	5,000.00	5,000.00	5,000.00	0.00
Mantenimiento equipo de oficina	servicio	5	5,000.00	25,000.00	25,000.00	0.00
Curso de capacitación	boleto	1	4,900.00	4,900.00	4,900.00	0.00
Viáticos nacionales (presidente CESAVEJAL)	día	5	1,250.00	6,250.00	6,250.00	0.00
Viáticos nacionales (Gerente técnico)	día	5	1,250.00	6,250.00	6,250.00	0.00
Viáticos nacionales (Área administrativa)	día	5	1,250.00	6,250.00	6,250.00	0.00
Total				141,830.00	141,830.00	0.00

d) Plan presupuestal

Tipo de Recurso	Inversión Total (\$)	Financiamiento (\$)	
		Federal	Estatad
Recursos humanos	78,144.00	78,144.00	0.00
Recursos materiales	90,640.00	90,640.00	0.00
Servicios	141,830.00	141,830.00	0.00
Totales	310,614.00	310,614.00	0.00

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

XII. Plan de emergencia fitosanitaria

Será utilizado ante una emergencia fitosanitaria o detección reciente de una plaga reglamentada detectada mediante la vigilancia epidemiológica fitosanitaria o producto de una alerta fitosanitaria comprobada, donde se aplicará un Plan de Contingencia, con el propósito de establecer una primera línea de acción y lograr la contención y/o caracterización del brote en su caso, dentro de un periodo de tiempo razonable.

Concepto	Porcentaje	Inversión Total	Financiamiento (\$)	
			Federal	Estatal
Plan de emergencia fitosanitaria	2.9%	\$112,454.00	\$112,454.00	0.00

XIII. Concentrado presupuestal general de las necesidades del programa de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria en el estado de Jalisco.

a) Recursos humanos

Concepto	No. de personas	No. De meses	Costo (\$)	Inversión Total (\$)	Financiamiento (\$)	
					Federal	Estatal
Coordinador de proyecto fitosanitario	1	12	20,440.00	245,280.00	245,280.00	0.00
Gratificación fin de año (Coordinador de proyecto)	1	1	20,440.00	20,440.00	20,440.00	0.00
Gerente técnico	1	1	29,890.00	29,890.00	29,890.00	0.00
Responsable de capacitación y divulgación	1	1	14,820.00	14,820.00	14,820.00	0.00
Coordinador administrativo	1	2	20,440.00	40,880.00	40,880.00	0.00
Responsable de informática	1	1	14,820.00	14,820.00	14,820.00	0.00
Secretaría	1	1	6,864.00	6,864.00	6,864.00	0.00
Responsable de la vigilancia	1	3	6,800.00	20,400.00	20,400.00	0.00
Responsable de intendencia	1	2	5,000.00	10,000.00	10,000.00	0.00
Profesionales fitosanitarios (PRP)	2	12	14,820.00	355,680.00	355,680.00	0.00
Gratificación fin de año (Profesionales PRP)	2	1	14,820.00	29,640.00	29,640.00	0.00
Auxiliar de campo (PRP)	1	12	11,024.00	132,288.00	132,288.00	0.00
Gratificación fin de año (Auxiliar campo PRP)	1	1	11,024.00	11,024.00	11,024.00	0.00
Auxiliar de campo (Gusano de la mazorca y CPT)	1	7	11,024.00	77,168.00	77,168.00	0.00

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

Gratificación fin de año (Gusano de la mazorca y CPT)	1	0.5	5,512.00	5,512.00	5,512.00	0.00
Auxiliar de campo (picudo rojo)	1	12	11,024.00	132,288.00	132,288.00	0.00
Gratificación fin de año (picudo rojo)	1	1	11,024.00	11,024.00	11,024.00	0.00
Profesional fitosanitario (palomilla del tomate)	1	12	14,820.00	177,840.00	177,840.00	0.00
Gratificación fin de año (palomilla del tomate)	1	1	14,820.00	14,820.00	14,820.00	0.00
Auxiliares de campo (PCC)	2	12	11,024.00	264,576.00	264,576.00	0.00
Gratificación fin de año (PCC)	2	1	11,024.00	22,048.00	22,048.00	0.00
Auxiliares de campo (CPRA)	2	12	11,024.00	264,576.00	264,576.00	0.00
Gratificación fin de año (CPRA)	2	1	11,024.00	22,048.00	22,048.00	0.00
Total				1,923,926.00	1,923,926.00	0.00

*El gerente, responsable de informática, de capacitación y divulgación y la secretaria son prorrateados con las campañas de: moscas de la fruta, broca del café, cochinilla rosada, HLB, Plagas reglamentadas del aguacatero, Malezas reglamentadas y Plagas reglamentadas de los cítricos.

b) Recursos materiales

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Costo (\$)	Inversión Total (\$)	Financiamiento (\$)	
					Federal	Estatal
Combustible (Coordinador Profesionales y Auxiliares)	litro	40,750	14.00	570,500.00	570,500.00	0.00
Combustible (Gerente y Coord. Administrativo)	litro	1,107.14	14.00	15,500.00	15,500.00	0.00
Refacciones menores	lote	8	4,000.00	32,000.00	32,000.00	0.00
Mobiliario de oficina	paquete	3	4,250.00	12,750.00	12,750.00	0.00
Llantas vehículo	pieza	44	1,500.00	66,000.00	66,000.00	0.00
Cinchos de plástico	pieza	200	10.00	2,000.00	2,000.00	0.00
Trampa picudo rojo (cubeta 10 litros)	pieza	250	60.00	15,000.00	15,000.00	0.00
Tela de yute rojo	metro	50	30.00	1,500.00	1,500.00	0.00
Feromona para picudo rojo	pieza	250	40.00	10,000.00	10,000.00	0.00
Redes entomológicas	pieza	20	250.00	5,000.00	5,000.00	0.00
Pinzas entomológicas	pieza	15	80.00	1,200.00	1,200.00	0.00
Hieleras de unicel	pieza	20	100.00	2,000.00	2,000.00	0.00

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

Geles refrigerantes	pieza	60	50.00	3,000.00	3,000.00	0.00
Base pegajosa para trampa tipo delta	pieza	200	30.00	6,000.00	6,000.00	0.00
Paquete de papelería	paquete	5	2,158.00	10,790.00	10,790.00	0.00
Trampas tipo ala	pieza	100	50.00	5,000.00	5,000.00	0.00
Feromona para gusano de la mazorca	pieza	150	40.00	6,000.00	6,000.00	0.00
Base pegajosa para trampa tipo ala	pieza	150	30.00	4,500.00	4,500.00	0.00
Agua de garrafón	paquete	6	1,100.00	6,600.00	6,600.00	0.00
Trampas amarillas	paquete	100	200.00	20,000.00	20,000.00	0.00
Cafetería	paquete	5	2,000.00	10,000.00	10,000.00	0.00
Trampas tipo delta	pieza	300	50.00	15,000.00	15,000.00	0.00
Feromona palomilla del tomate	pieza	350	40.00	14,000.00	14,000.00	0.00
Pintura en aerosol color amarillo o rojo	pieza	56	80.00	4,480.00	4,480.00	0.00
Trampa tipo Lindgren	pieza	50	600.00	30,000.00	30,000.00	0.00
Propilenglicol	litro	25	80.00	2,000.00	2,000.00	0.00
Dispensador aceite de manuka	pieza	150	100.00	15,000.00	15,000.00	0.00
Consumibles de Computo (Toners)	paquete	10	2,000.00	20,000.00	20,000.00	0.00
Laptop	pieza	1	10,000.00	10,000.00	10,000.00	0.00
Artículos de limpieza	paquete	5	3,000.00	15,000.00	15,000.00	0.00
*Vestuario (Camisas)	pieza	55	200.00	11,000.00	11,000.00	0.00
Hieleras (muestreo piña, caña y maíz)	pieza	33	100.00	3,300.00	3,300.00	0.00
Geles (muestreo piña, caña y maíz)	pieza	108	50.00	5,400.00	5,400.00	0.00
Sanitas (muestreo piña, caña y maíz)	paquete	3	300.00	900.00	900.00	0.00
Bolsa plástico (muestreo (piña, caña y maíz)	kilogramo	6	250.00	1,500.00	1,500.00	0.00
Material de prensado muestras (piña, caña y maíz)	paquete	1	500.00	500.00	500.00	0.00
Total				953,420.00	953,420.00	0.00

*5 camisas/técnico y 5 para el coordinador.

c) Servicios

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Costo (\$)	Inversión Total (\$)	Financiamiento (\$)	
					Federal	Estatal
Mantenimiento de vehículos (VEF)	servicio	61	3,500.00	213,500.00	213,500.00	0.00
Mantenimiento vehículo (vehículo administrativo)	servicio	2	3,000.00	6,000.00	6,000.00	0.00
Mantenimiento de vehículo (vehículo administrativo)	servicio	2	3,500.00	7,000.00	7,000.00	0.00
Seguro de vehículos	servicio	*11	7,000.00	77,000.00	77,000.00	0.00
Servicio telefónico convencional	servicio	1	15,000.00	15,000.00	15,000.00	0.00
Servicio de Pagina Web	servicio	1	5,000.00	5,000.00	5,000.00	0.00
Servicio de asesoría (Jurídica)	servicio	3	6,000.00	18,000.00	18,000.00	0.00
Servicio de energía eléctrica	servicio	4	5,000.00	20,000.00	20,000.00	0.00
Servicio del agua potable municipal	servicio	4	545	2,180.00	2,180.00	0.00
Mantenimiento de instalaciones	servicio	2	10,000.00	20,000.00	20,000.00	0.00
Mantenimiento equipo de oficinas	servicio	5	5,000.00	25,000.00	25,000.00	0.00
Servicio de smartphone	servicio	144	900.00	129,600.00	129,600.00	0.00
Servicio de mensajería (VEF)	servicio	70	400.00	28,000.00	28,000.00	0.00
Pago de diagnóstico fitosanitario (CPT)	servicio	100	750.00	75,000.00	75,000.00	0.00
Otros impuestos y derechos	servicio	12	110.00	1,320.00	1,320.00	0.00
Papelería programa VEF	servicio	35	150.00	5,250.00	5,250.00	0.00
Pago de Trípticos	servicio	14	3,000.00	42,000.00	42,000.00	0.00
Papelería programa CPT	servicio	2	200.00	400.00	400.00	0.00
Pasajes nacionales (asistencia a cursos PRP)	boleto	4	5,000.00	20,000.00	20,000.00	0.00
Pasajes nacionales (curso CPT)	boleto	1	5,000.00	5,000.00	5,000.00	0.00
Pasajes nacionales (curso Gusano de la mazorca)	boleto	1	5,000.00	5,000.00	5,000.00	0.00
Pasajes nacionales (asistencia a curso picudo)	boleto	2	5,000.00	10,000.00	10,000.00	0.00
Pasajes nacionales (asistencia a curso PT)	Boleto	2	5,000.00	10,000.00	10,000.00	0.00
Pasajes nacionales (asistencia a curso PCC)	boleto	2	5,000.00	10,000.00	10,000.00	0.00
Pasajes nacionales (asistencia a curso CPRA)	boleto	2	5,000.00	10,000.00	10,000.00	0.00

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

Curso de capacitación (administración)	boleto	1	4,900.00	4,900.00	4,900.00	0.00
Viáticos nacionales (Coord. estatal y técnicos del PVEF)	día	38	1,250.00	47,500.00	47,500.00	0.00
Viáticos nacionales (administración)	día	5	1,250.00	6,250.00	6,250.00	0.00
Viáticos nacionales (Gerente técnico)	día	5	1,250.00	6,250.00	6,250.00	0.00
Viáticos nacionales (Área administrativa)	día	5	1,250.00	6,250.00	6,250.00	0.00
Platicas de capacitación (Productores)	servicio	13	1,200.00	15,600.00	15,600.00	0.00
Servicio de paquetería	servicio	33	400.00	13,200.00	13,200.00	0.00
Total				860,200.00	860,200.00	0.00

Los servicios de: telefonía, vigilancia, limpieza, luz eléctrica, agua potable, cafetería, bancarios, asesoría, mantenimiento de equipo e instalaciones son prorrateados con las campañas de: moscas de la fruta, broca del café, cochinilla rosada, HLB, Plagas reglamentadas del aguacatero, Malezas reglamentadas y Plagas reglamentadas de los cítricos.

*11 vehículos de vigilancia.

d) Plan presupuestal

Tipo de Recurso	Inversión Total (\$)	Financiamiento (\$)	
		Federal	Estatal
Recursos humanos	1,923,926.00	1,923,926.00	0.00
Recursos materiales	953,420.00	953,420.00	0.00
Servicios	860,200.00	860,200.00	0.00
Plan de Emergencia Fitosanitaria	112,454.00	112,454.00	0.00
Totales	3,850,000.00	3,850,000.00	0.00

XIV. Hoja de firmas

El presente Programa de Trabajo de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria de Plagas Reglamentadas del Plátano [Mal de Panamá (*Fusarium oxysporum* f. sp. *cubense* raza 4), Moko del plátano (*Ralstonia solanacearum* raza 2), Marchitez bacteriana del plátano (*Xanthomonas campestris* pv. *musacearum*), Cogollo racimoso del banano (*Banana bunchy top virus*)], Carbón parcial del trigo (*Tilletia indica*), Gusano de la mazorca (*Helicoverpa armigera*), Picudo rojo de las palmas (*Rhynchophorus ferrugineus*), Palomilla del tomate (*Tuta absoluta*), Plagas Reglamentadas de los Cítricos [Clorosis variegada de los cítricos (*Xylella fastidiosa* subsp. *pauca*), Mancha negra de los cítricos (*Guignardia citricarpa*), Cancro bacteriano de los cítricos (*Xanthomonas citri*) y Leprosis de los cítricos (*Citrus leprosis virus*)], Complejo de plagas reglamentadas del aguacatero [(*Euwallacea fornicatus*-*Fusarium* sp.) y (*Xyleborus glabratus*-*Raffaelea lauricola*)], y Muestreo fitosanitario en los cultivos de piña, maíz y caña de azúcar que, inciden en el estado de Jalisco, fue elaborado por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Jalisco, revisado por la Delegación Estatal de la SAGARPA y la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado, y autorizado por el SENASICA por conducto de la Dirección General de Sanidad Vegetal.

Por la Dirección General de Sanidad Vegetal

El Director General


Dr. Francisco Javier Trujillo Arriaga

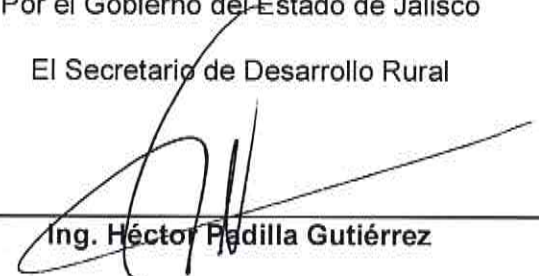
Por la Delegación SAGARPA en Jalisco

El Delegado Estatal


Ing. Francisco Javier Guizar Macías


Por el Gobierno del Estado de Jalisco

El Secretario de Desarrollo Rural


Ing. Héctor Padilla Gutiérrez

Por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Jalisco

El Presidente del Comité


Ing. Martín Gerardo Flores Rodríguez

1745

The first part of the document discusses the general principles of the law of nature and the rights of man. It states that all men are born free and equal, and that they are endowed with certain inalienable rights, such as life, liberty, and property. These rights are derived from the laws of nature, and no government can justly deprive them without the consent of the governed.

The second part of the document discusses the formation of a government. It states that the people have the right to alter, amend, or abolish their government, and to institute a new one, whenever they find it necessary for their safety and happiness. This right is derived from the laws of nature, and no government can justly deprive them without their consent.

The third part of the document discusses the powers of government. It states that the powers of government are derived from the people, and are limited to those powers which the people have consented to give. These powers are divided into three branches: the legislative, the executive, and the judicial. Each branch has its own distinct powers, and they are all subject to the control of the people.

The fourth part of the document discusses the rights of the states. It states that the states have the right to self-government, and to alter, amend, or abolish their government, and to institute a new one, whenever they find it necessary for their safety and happiness. This right is derived from the laws of nature, and no government can justly deprive them without their consent.

The fifth part of the document discusses the rights of the people. It states that the people have the right to life, liberty, and property, and that no government can justly deprive them without their consent. These rights are derived from the laws of nature, and are inalienable.

The sixth part of the document discusses the rights of the citizen. It states that the citizen has the right to participate in the government, and to elect representatives to the legislative branch. This right is derived from the laws of nature, and is essential to the preservation of the rights of the people.

The seventh part of the document discusses the rights of the subject. It states that the subject has the right to life, liberty, and property, and that no government can justly deprive them without their consent. These rights are derived from the laws of nature, and are inalienable.

The eighth part of the document discusses the rights of the alien. It states that the alien has the right to life, liberty, and property, and that no government can justly deprive them without their consent. These rights are derived from the laws of nature, and are inalienable.

The ninth part of the document discusses the rights of the slave. It states that the slave has the right to life, liberty, and property, and that no government can justly deprive them without their consent. These rights are derived from the laws of nature, and are inalienable.